

# Nota de Prensa

Grupo Municipal  
Socialista

6 de octubre de 2009

## **Carmen Martínez y Juan Luís Martínez denuncian el retraso en el inicio de las obras de la 1ª fase del nuevo colegio de La Rambla**

Ayuntamiento  
Cartagena

**Los concejales advierten de la necesidad de ser rigurosos en el cumplimiento de los plazos pues de otro modo la construcción de las 6 unidades de infantil previstas no estarán listas para el próximo curso escolar**

La concejala, Carmen Martínez, afirmó que el 12 de agosto se firmó el contrato definitivo para llevar a cabo las obras, con un plazo de ejecución de nueve meses y sin embargo todavía no se han iniciado las mismas, por tanto, añade Martínez “si no se cumplen los plazos será imposible que estén listas para el inicio del próximo curso escolar”.

Sor Francisca  
Armendáriz, 6

30202 Cartagena

T. 968 128 822  
F. 968 128 822

El objeto del contrato establecido es la construcción de la 1ª fase del Colegio Público de Infantil y Primaria en la Rambla de Guja de Cartagena, consistente en 6 unidades de educación infantil y cuenta con un presupuesto de 1.095.960 de euros.

El concejal, Juan Luís Martínez, quiso señalar que el acta definitiva de replanteo debería estar ya firmada y sin embargo no es así y es a partir de la fecha de la misma, desde donde se cuenta el plazo de ejecución de la obra.

“¿Por qué todavía no está el acta de replanteo?” se pregunta Martínez Madrid, “si es una cuestión de voluntad política”, añade, “pues para la firma del acta tan sólo es necesario concretar sobre el terreno la obra prevista, a no ser que sea la formula elegida por el gobierno para justificar el retraso de esta obra municipal, siendo ésta, una práctica muy habitual del Partido Popular”, señala el edil.

Carmen Martínez, insistió en la necesidad de contar con estas 6 unidades de infantil para el inicio del próximo curso escolar, recordando que existen niños de infantil escolarizados en aulas prefabricadas, por ejemplo en la Casa del Niño o en el colegio Fernando Garrido de Canteras, esperando la construcción de instalaciones adecuadas.

Los concejales advierten que siendo el plazo de ejecución de la obra de nueve meses, si el partido popular empieza por no respetar los plazos, difícilmente estarán listas para el próximo curso y señalan que esta dejadez y falta de seriedad del equipo de gobierno es inadmisibles.

## Nota de Prensa

A juicio de Carmen Martínez y Juan Luís Martínez las obras de esta primera fase del colegio de La Rambla deben iniciarse de inmediato y la concejala de educación, Josefa Maroto, debe dar explicaciones de qué está pasando y el por qué de esta retraso.

**Para cualquier duda consultar con Carmen Martínez al teléfono 606 794 583 o Juan Luís Martínez al 629313361**